

CURRÍCULUM VITAE BREVE Mª del ROCÍO QUINTÁNS EIRAS

SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL

- Catedrática de Universidad, Derecho mercantil. Universidad de A Coruña. Facultad de Derecho. Departamento Derecho Privado. Área de Derecho mercantil.
- Subdirectora de la Clínica Jurídica "Xustiza Social" UDC desde 2022
- Secretaria Escuela Internacional de Doctorado UDC desde 2020

TÍTULOS ACADÉMICOS

- Licenciada en Derecho. Universidad de La Coruña.
- Titulada en la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de La Coruña
- Grado de Licenciada en Derecho. Universidad de A Coruña. Facultad de Derecho. Sobresaliente por unanimidad.
- Doctora en Derecho. Universidad de A Coruña (1999). Sobresaliente "cum laude" por unanimidad. Premio extraordinario de doctorado (2000).

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Actividad de investigación realizada sobre distintas materias de Derecho mercantil que ha dado como resultado la publicación de monografías, artículos en revistas que constituyen un referente en la disciplina (RDM, RDBB, RES, RDSFin, ADI, ADC, etc.) y capítulos de libro en obras nacionales e internacionales, así como la dirección y coordinación de 8 obras colectivas publicadas en prestigiosas editoriales (Aranzadi, Marcial Pons o Tirant lo Blanch).

Esta actividad ha obtenido la evaluación positiva de 5 sexenios: 4 de investigación (último Resolución de 17 de junio de 2020) y 1 de transferencia (Resolución de 15 de abril de 2020).

Entre las publicaciones cabe destacar las siguientes obras: Delimitación de la agencia mercantil en los contratos de colaboración, ed. EDERSA. 2000; Las obligaciones fundamentales del agente, editorial Civitas, 2001; Liquidación administrativa de entidades aseguradoras, ed. MAPFRE, Fundación Mapfre Estudios, 2005; Editora: Estudios de Derecho Marítimo, Thomson Reuters-Aranzadi, 2012; Directora: Estudios sobre Mediación de Seguros Privados, ed. Aranzadi. 2013; Codirectora: La reforma del Derecho del seguro, Aranzadi, Cizur Menor, 2015; Codirectora: Estudios sobre la Ley de Contrato de Seguro

peruana, Pacífico Editores, 2017; Codirectora: *El Derecho marítimo de los nuevos tiempos*, Aranzadi, Cizur Menor, 2018; Codirectora: *La distribución de los seguros privados*, Marcial Pons, 2019; Codirectora: *El Derecho marítimo, las nuevas tecnologías y los retos del progreso*, Aranzadi, 2021; Codirectora: *Clínicas Jurídicas: otra forma de aprender la experiencia en España, Italia y Estados Unidos, Aranzadi, 2023*.

Selección artículos publicados en revistas en los últimos años:

- "A New European Market in Insurance Distribution", Lexonomica Vol. 9, No. 1, June 2017, ISSN: 1855-7155, págs. 1 a 20
- "Información como motor de la protección del asegurado en la comercialización de seguros", Revista Española de Seguros, Volumen: 175, 2018, págs. 373-419.
- "Bases para una revisión del régimen jurídico de la comisión mercantil", Revista de Derecho Mercantil, nº 312, 2019, págs. 139-200.
- "Reflexiones sobre el concurso de entidades aseguradoras", Anuario de Derecho Concursal, nº 49, 2020, págs. 145-190.
- "Nueva normativa de distribución de seguros", Revista de Derecho del Sistema Financiero mercados, operadores y contratos, nº 0, 2020, págs. 503-512.
- "Algunas claves para una revisión de la obligación de información y asesoramiento en la comercialización de seguros: racionalización informativa y transformación digital", Revista de Derecho del Sistema Financiero mercados, operadores y contratos, nº 6, 2023, págs. 11-68

Selección capítulos de libros publicados en los últimos años:

- "Expedientes marítimos voluntarios de competencia notarial", El Derecho marítimo de los nuevos tiempos, Dir. García-Pita y Lastres, Quintáns Eiras, Díaz de la Rosa, Aranzadi, Cizur Menor, 2018, págs. 1377-1420.
- Información y conflicto de intereses en la comercialización de seguros, *El contrato de seguro y su distribución en la encrucijada*, Dir. Pablo Girgado Perandones, Aranzadi, Cizur Menor, 2018, págs. 193-241.
- Cooperativas de seguros (en coautoría), AA.VV., Tratado de Sociedades Cooperativas, obra dirigida por J. I. Peinado Gracia y coordinada por T. Vázquez Ruano, Tirant lo Blanch, Valencia, 2ª edición, 2019, págs. 1590-1609.
- Ampliación y reformulación del ámbito de aplicación en el Proyecto de Ley de Distribución de Seguros, *La distribución de Seguros Privados*, Dir. Juan Bataller y Rocío Quintáns, Marcial Pons, Madrid, 2019, págs. 35-72.
- "Apuntes para una revisión del régimen jurídico aplicable al contrato de consignación de buques", *El Derecho marítimo, las nuevas tecnologías y los retos del progreso*, Dir. García-Pita; Díaz de la Rosa, Quintáns Eiras, Aranzadi, 2021, págs. 361-394.
- "Desafíos del regular en materia de contratos de colaboración mercantil", en *Desafíos del regulador mercantil en materia de contratación y competencia empresarial*, Dir. Miranda Serrano/Pagador López, ed. Marcial Pons, 2021, págs. 107 a 134.
- Comentarios art. 75, 76, 77: Auxiliares delegados, en *Comentario al Texto Refundido de la Ley Concursal*, Dir. Veiga Copo, ed. Civitas, 2021, págs. 503 a 509.

• "Digitalización y seguro: hacia una nueva declaración del riesgo", en *Contratación mercantil: digitalización y protección del cliente-consumidor*", Coord. Luis Miranda Serrano y Javier Pagador López, 2023, págs. 803-833

Para el desarrollo de las actividades de investigación, he participado en 18 proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas competitivas, autonómicas, estatales y europeas, siendo IP en dos de ellos. Entre los últimos Proyectos:

- Miembro investigador: Ayuda para la Consolidación y Estructuración de Unidades de Investigación Competitivas del Sistema Universitario de Galicia, Grupo de Potencial Crecemento (Ref.: ED431B 2021/34), financia Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria. Coordinador: José Manuel Busto Lago. Cuantía: 90.000 euros. 2021-2023
- Miembro investigador: Proyecto: "Train to enforce (TRAIN 2 EN4CE). Entidad financiadora: Comisión Europea, Directorate General DGJustice. Entidad coordinadora del proyecto: Universidad de Maribor, Eslovenia. Investigadora Principal: Sara Tonolo. Programa de financiación: Justice Programme, Action grants to support transnational projects on judicial training covering civil law, criminal law or fundamental rights. Convocatoria: JUST-JTRA-EJTR-AG-2018. RICER: TIPO-20050. Inicio proyecto: 01/10/2019. Finalización 31/03/2022. Duración: 30 meses. Presupuesto total para la UDC: 54.195,50 EUR. Participan 9 universidades europeas.
- Miembro investigador: El derecho del transporte marítimo del s. XXI y las nuevas tecnologías (DER2017-84247-C2-1-P), financia Ministerio de Economía, Industria y Competitividad-MEIC. Cuantía: 18.150 euros. Número de investigadores: 8. Años 2018-2020.
- Miembro investigador: Red Empresa y Administración (ED431D 2017/19), Ayuda para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas del Sistema universitario de Galicia 2017 (Modalidad Redes de Investigación), Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia. IP. Cesar García Novoa. Cuantía total: 120.000. Número de investigadores: 30. Años 2017-2019
- Investigador principal Proyecto coordinado: "Crédito, Riesgo y prestación de servicios, en el Nuevo Derecho marítimo español: Análisis transversal y multidisciplinar de la Ley de navegación marítima de 2014 y su entorno" (DER2014-53670-C2-1-P). Coordinado con un Proyecto de la Universidad de Sevilla (DER2014-53670-C2-2-P), financia Ministerio de Ciencia de Innovación. IPs: José Luis García-Pita y Mª Rocío Quintáns Eiras. Cuantía: 29.040 euros. Número de investigadores: 8. Años 2015- 2017.
- Investigador Principal: "La distribución de los seguros privados: bases para su reforma" del Ministerio de Ciencia e Innovación (Referencia: DER2011-29238), financia Ministerio de Ciencia de innovación. Duración, desde: 2012 hasta: 2014. Cuantía: 24.200 euros. Número de investigadores: 9.
- Investigador: Proyecto de investigación: Bases Jurídicas del Derecho marítimo español: Análisis transversal y multidisciplinar para la reforma de la navegación marítima (DER2008 05240). Ministerio de Ciencia de innovación. Duración. 2008 hasta: 2011. Cuantía: 76.230 euros. Número de investigadores: 14. IP: José Luis García-Pita y Lastres

Estancias de investigación en universidades y centros de investigación nacionales y extranjeros, como la Universidades de Oxford, del Sacro Cuore de Milán o el Max Planck Institut für Ausländisches und Internationales Privatrecht de Hamburgo.

He dirigido 2 tesis doctorales calificadas con sobresaliente cum laude por unanimidad.

ACTIVIDAD DOCENTE

Imparto docencia a tiempo completo desde mi incorporación a la universidad primero como becaria FPU del Ministerio de Educación y Ciencia y posteriormente ocupando diversos puestos docentes: profesora ayudante, titular interina, titular de Universidad y actualmente Catedrática de Derecho mercantil. He impartido docencia en distintas asignaturas de Derecho mercantil, tanto en la licenciatura, como en el Grado en Derecho, en el Doble grado de Derecho y ADE, en la licenciatura y en el grado de ADE, o en ingeniería de Diseño industrial. También he impartido regularmente clases en Postgrados, Másteres Oficiales y en doctorado tanto en la propia UDC como en otras universidades. He dirigido y dirijo numerosos trabajos fin de grado y de fin de máster. Asimismo, he formado parte de tribunales (doctorado, grado y máster, acceso a plazas docentes, así como de oposiciones autonómicas o nacionales (Tribunal de notarias) y he sido jurado en varios premios jurídicos.

He participado como docente en Universidades extranjeras como: la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura-Perú, en la Università di Insubria (Como-Italia), y a través del Programa Erasmus he realizado actividades vinculadas a la docencia: en la University of Ljubljana- Eslovenia, Università di Salerno, Università degli Studi di Firenze o en *Free Legal Advice Centres (FLAC)*, Dublin.

Autora de materiales docentes (artículos y libros), responsable de proyectos de innovación docente siendo el más destacable la creación de la Clínica Jurídica de la UDC en la que se forman alumnos a través de la metodología de aprendizaje por servicios (2º Premio II Convocatoria de Premios proyectos Innovación Docente en APS-UDC).

Esta actividad docente ha sido reconocida con 5 quinquenios de docencia (último por Resolución del Rector 30/03/2021) y ha obtenido la máxima calificación en las tres evaluaciones del programa Docentia a las que he podido concurrir, recibiendo en una de ellas el Premio de Excelencia docente. Concedido el complemento de excelencia investigadora y docente por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Gallego (ACSUG)

OTROS MERITOS

Miembro de diversas instituciones y organismos como: el Instituto Universitario de Estudios Marítimos de la UDC, la sección española de Association Internationale de Droit des Assurances (AIDA) -de la que soy consejera-, el Centro de Estudios Cooperativos (CECOOP)

o de la Red Académica de Derecho de la Competencia (RADC). Académica Adherida de la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación Gallega.

Directora del título propio: Curso de Formación Específica de Postgrado en Mediación. Curso propio de postgrado de la UDC, en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de A Coruña (2013-2015).

Miembro de los grupos nacionales e internacionales de trabajo de AIDA sobre "Ordenación de Seguros Privados", "mediación de seguros", "Defensa del consumidor y Resolución de Conflictos" y "Distribución de Seguros".

Pertenencia al consejo de redacción de la Revista Española de Seguros, Actas de Derecho industrial y Revista de Derecho del Sistema Financiero y colaboradora permanente de la Revista de Derecho del transporte. Miembro del Consejo Asesor Académico del Anuario de Estudios marítimos (Aranzadi) y del Consejo Editorial de Juruá Editora LDTA.

He ocupado interrumpidamente diversos puestos de gestión en la Universidad de A Coruña. En gestión de carácter unipersonal he sido: secretaria del departamento de Derecho privado, coordinadora de Máster Universitario en Asesoramiento Jurídico empresarial, Vicedecana de Estudiantes y Ordenación Académica de la Facultad de Derecho.